

La Campaña

IIª Época. Número 111 // 17.05.1999
Apartado 97. (36080) Pontevedra

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

EDITORIAL

¿QUÉ CIENCIA? ¿QUÉ PRODUCCIÓN?

CRÓNICA CARCELARIA

PARA DESBARATAR
MUROS Y MENTIRAS

CONFLICTOS COLECTIVOS

TRABAJO SIN CUENTA

DEBATE AL ROJINEGRO

INQUISICIÓN, RÉGIMEN JUDICIAL
Y ALCOHOL /1



BUZÓN de La Campana

ASESINOS

Este es el comunicado de la Federazione Anarchica Siciliana sobre el actual bombardeo de la OTAN sobre Yugoslavia. Lo hemos traducido del periódico Sicilia Libertaria, nº 175, abril 1999.

A 54 años de distancia del fin de la segunda guerra mundial, una parte del territorio italiano se encuentra nuevamente envuelto en acciones de guerra. 54 años de falso pacifismo, de encuentros con los poderes fuertes de la política y la economía, de acuerdos equívocos con quien fomenta violaciones de derechos, potencia ejércitos y comercia con armas, han permitido lo que ha llegado y lo que se avecina.

A las guerra santa, guerra de liberación, guerra civil, guerra nacional, guerra revolucionaria, se añade hoy la **guerra humanitaria**: una flagrante contradicción en sus propios términos; contradicción que deriva directamente del concepto de "injerencia humanitaria" según el cual es posible llevar la paz con la fuerza de las armas y los ejércitos. En las expediciones en Somalia y Bosnia o en la ONU que "autoriza" la guerra del Golfo, pasando por la OTAN que actualmente bombardea Yugoslavia, se descubre una vez más el verdadero rostro de las instituciones que formulan y rigen el derecho internacional.

GOBIERNO ASESINO

En esta marea el gobierno italiano, que se pretende de izquierda, demuestra su subalternidad respecto de los Estados Unidos y se convierte, plena y conscientemente, en responsable de crímenes atroces contra la humanidad. Fue nuestro gobierno, al igual que otros países occidentales, quien suministró a Serbia y a sus enemigos internos y quien fomentó por motivos políticos y económicos la disgregación de la ex-Yugoslavia. Hoy, en vez de encontrar un tardío modo de reparar las propias culpas, enviando ayuda humanitaria y económica a aquellos países -para sacarlos de la miseria, del despotismo y del aislamiento que son las principales causas de los conflictos étnicos y nacionales- se pone a hacer la guerra. Una guerra que sólo sirve a su buen provecho y el de los industriales, de la bolsa y de los mercados financieros que, entre nosotros como en cualquier otra parte del mundo globalizado, encuentran en las desgracias ajenas la substancia vital para hacer negocios y crecer.

OTAN ASESINA

Y quien asume el papel de la OTAN, "gendarme del mundo" y ahora también "policía del Mediterráneo". En la agresión en los Balcanes la OTAN experimenta y ajusta su nuevo papel al servicio de los patrones de siempre.

Ninguna guerra tiene otra justificación que la de perpetuar el poder de los ricos contra los pobres, de los fuertes contra los débiles, de los estados contra sus pueblos.

Su paz no es nuestra paz: es la paz armada, la paz de los generales, la paz de los poderosos, que no resuelve las situaciones de crisis sino que prepara nuevas guerras, nuevas destrucciones y nuevas luchas.

Opongámonos a ella.

Federazione Anarchica Siciliana

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 111 de su Segunda Época y se imprime el 17 de Mayo de 1999. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasantería, 1-3ª planta.

(36002) PONTEVEDRA.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97

(36080) PONTEVEDRA.

E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial: ¿Qué ciencia?, ¿qué producción? Pág. 3

Trabajo sin cuenta. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: Inquisición, régimen judicial y alcohol /1. Pág. 7

Crónica carcelaria. Para desbaratar muros y mentiras. Págs. 8 y 9

Insumisión: Contra el racismo institucional. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: Miss Zilphia Gant. Pág. 12

Guillermo Rodríguez Rivera: Hombre y Sociedad. Pág. 13

Cine: Noche en la tierra. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: El NO de los Parias. Comienzos de la insurgencia anarquista en Perú. Pág. 16



EDITORIAL

U

N reciente Informe de la Cátedra Unesco de la Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha puesto de relieve que los políticos y gobernantes españoles vienen apostando, desde al menos cuatro años atrás, por el militarismo y la industria de guerra como motores esenciales de su economía.

En el mismo momento que el señor Viçens Fisas presentaba este estudio, los bombarderos españoles participaban en la masacre de los pueblos yugoslavos. De este modo atroz, la implacable lógica de la industria de la muerte no tardó demasiado en hacerse presente. A la producción de armas sigue, inexorablemente, su venta y uso.

Mejor *sobre alguien* que en simulacros u operaciones de entrenamiento, ya que ese *alguien* (servio, iraquí, kurdo, hutu, libio, etc), cumplidamente demonizado por la caterva periodística e intelectuales del bocadillo estatal, servirá para justificar a los *ojos* [ciegos] *de la gente* el despilfarro inhumano que les deja sin sanidad, jubilaciones dignas, derecho a la vivienda, al tiempo que les convierte en seres indiferentes ante el sufrimiento de quienes son masacrados en su nombre.

Según el citado estudio, el gobierno español ha presupuestado para este año 1999 en el capítulo de Investigación y Desarrollo (I + D) con fines militares al menos 258.469 millones de pesetas. Lo que significa que más de la mitad (un 54%) del presupuesto total destinado a investigación en España tiene como objetivo inmediato esencial la crueldad, la destrucción y la muerte.

Este presupuesto no ha dejado de crecer en los últimos cuatro años, aún cuando ya partía de cifras extraordinariamente altas. De hecho, España ocupa en este instante el sexto lugar del mundo en investigación militar, según señala el Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz de Estocolmo. “De los 48.465 millones de pesetas de 1995 pasó a 83.271 en 1997, a 146.609 en 1998 y a 248.469 en 1999 ... de este modo, en los últimos cuatro años, el crecimiento global de estos fondos para la investigación militar ha sido del 412% ...”.

En contraste con estas pavorosas cifras (pavorosas por cuanto tales números, como no podía ser de otro modo, ya se están traduciendo en mutilaciones, muertes y general devastación de todo un país), el presupuesto español de investigación dedicado a Educación y Cultura, incluyendo la actividad investigadora universitaria, es de 83.421 millones de pesetas (una tercera parte del militar), el de Sanidad 15.377 millones (16 veces menos que el previsto para la investigación militar), el de Agricultura 5.456 millones (46 veces más bajo que el militar), etc.

Estos repartos son lo que *nuestros mandatarios* entienden por *economía*, de suerte que ésta ya no es otra cosa que la consecución de pingües beneficios para aquellos a quien sirven: las grandes e impersonales corporaciones financieras, de la industria armamentística, de la Comunicación e Información, de la Energía, ... y, un poco más arriba, el Capital mismo. Todo ello con la esperanza, ciertamente cumplida, de que algún día ese Capital, esos *Don Dinero*, les reconozca y prohíje como de los suyos.

Una vez hechos al dogal y la cadena, a los Aznar, Solana, Guerra y demás mendas de la cuadrilla no les queda otro incentivo más que el recibir las cuentas de colores consabidos: dinerillos, privilegios de casta y goce, relumbrón y aplausos y el derecho a salir retratados en las efímeras páginas de los Medios de Formación de *Masas*, en la funesta y falsaria Historia que va escribiendo este siglo mediático.

Ellos, los insignificantes mandatarios, no llegan a ignorar del todo que tienen vidas prestadas, que sólo son sombras de lo que les manda y, por tanto, no logran existir más que provocando que esa *Masa* así creada repita una y otra vez sus nombres. De ese modo y sólo de ese modo, creen realmente llegar a existir y significar, ser alguien; a la manera en que la mitología religiosa impelía a los antiguos griegos a dejar al borde de los caminos estelas funerarias sobre las que escribían los nombres de los difuntos, para que los caminantes, pronunciando el nombre, arrancaran por un instante a su dueño del mundo de los muertos y las sombras incorpóreas.

Nunca es más perversa la ideología del estado y el capital que cuando la lógica armamentística y la producción masiva de engendros para la guerra y la matanza impone su voluntad hegemónica a la ciencia, la industria y la producción.

Nunca son más insignificantes e intercambiables los personajes de la política, la economía y el teatrillo poderoso que cuando se llega a aquél lamentable punto en que la optimización de la ganancia y la rentabilidad lucrativa para unos pocos se calculan sobre la base de la voluntad de dominio (Nuevo Orden), de la ostentación y rearme militar (Carrera de armamentos) y la devastación como estrategia de consumo (Guerras y Paz capitalistas).

TRABAJO SIN CUENTA

E

En la ventana norte se ha posado una gaviota. Atardecer de nubes oscuras que se agitan, después de un espléndido día primaveral en las calles, en los campos y en los mares de estas rías. Como todos los lunes, ya está a punto el siguiente número de **La Campana** en la mesa

grande de la sala; doblan sus hojas y cada ejemplar los compañeros. Nosotros dos acabamos nuestro asunto de papeleo jurídico-laboral, y seguimos tema con puntos que pueden ser de vuestro interés, y que nos proponemos transcribir. Un intenso rayo de sol se ha colado entre las nubes y nos deslumbra brevemente en nuestra mesa.

Inocencio es un trabajador que hace algún tiempo, más de un año, se acercó al Sindicato de Pontevedra de la CGT con sus preocupaciones e inquietudes. Colabora también muchos lunes en la preparación de **La Campana**. Por su edad le ha llegado el momento de jubilarse. Como trabajador nos puede decir y contar muchas cosas, cuestiones cotidianas, sin afán de profundidades ni novedades, pero que nos pueden hacer recapacitar sobre la realidad de la pelea que continuamente hemos de replantear.

- Te jubilas, por fin. Tienes un derecho de pensión por el tiempo trabajado; ¿cuentas con vida laboral cotizada para el 100% (35 años)?.

Mi vida laboral como trabajador por cuenta ajena se resume en unos 46 años, más o menos, al servicio de unas seis empresas y en varios sectores de actividad.

- ¿En qué sectores has trabajado?.

Primero estuve en el sector textil, donde la situación era en algunas empresas de lo peor que se puede imaginar: personal sin asegurar, salarios

miserables, etc. Como de esto hace muchos años, espero y deseo que las cosas hayan cambiado algo, sobre todo en lo referente a la Seguridad Social, aunque los salarios sigan siendo igual o, si cabe, peores.

También estuve en varios concesionarios de automóviles. En estas empresas, salvo excepciones, al menos hace quince años ocurría de todo: la mayoría del personal estaba sin asegurar, cobraban una miseria y el trato era de lo peor.

Ahora he terminado en el sector del transporte.

- Tantos años trabajando dan experiencia y, sin duda, producen respeto. Los empresarios que has tenido, ¿cómo han entendido eso del respeto?.

Durante ese tan largo período he padecido y, sobre todo, he visto padecer a los distintos compañeros de trabajo todo tipo de abusos en materia laboral por parte de los empresarios.

- Sin embargo, la actual sociedad y su sistema sigue dando facilidades de cobijo a todo empresario, ya que cualquiera de ellos es "gente de bien".

Pues yo he sido testigo de sus innumerables fraudes a la Hacienda pública y a la Seguridad Social, cuya cuan-

tía supondría unas largas vacaciones por cuenta del Estado para más de uno. Buena muestra de ello es la empresa para la que he trabajado en los últimos diez años y en la que he sentido agotamiento moral y vergüenza ajena.

- Se tratará más bien de una empresa humanitaria o dedicada a la beneficencia, que así justifique la desviación de beneficios.

Se trata de una sociedad con domicilio en tierras del Deza y con dos centros de trabajo distantes (Lalín y Pontevedra), los cuales funcionan con una cierta autonomía cada uno, pero con un denominador común: "la violación sistemática y

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

continuada de los derechos de los trabajadores”.

- ¿Qué es lo que hacen?

En el Centro del domicilio social, los trabajadores perciben aproximadamente el 80% del salario que figura en nómina (que ya de por sí figura inferior al que en realidad les corresponde), la mayoría no perciben ni han percibido nunca ninguna de las pagas extraordinarias, no se aplican cuando corresponden los aumentos por antigüedad, tampoco se abonan los atrasos de los Convenios Colectivos ni las horas extras, ni se realiza la cotización de estos dos últimos conceptos a la Seguridad Social, cobran sus salarios cada cuatro o cinco meses, etc.

- Esos abusos allí pueden encubrirlos por haber menos controles; ¡pero no lo harán aquí en la ciudad!

En su Centro de Pontevedra casi la totalidad de los empleados realizan una jornada de trabajo de 60 horas de lunes a viernes, no se les abona un solo céntimo por la jornada del sábado y se les paga 2.000 pesetas por cada domingo o festivo que trabajen; hay conceptos que no se hacen figurar en el recibo de salarios e igual ocurre con las horas extras (que son muchas), atrasos de Convenios Colectivos, fiestas locales... Tampoco se paga por estos conceptos a la Seguridad Social, y un largo etcétera que omito para no extenderme.

- Y los trabajadores afectados, ¿consienten esta situación?, ¿qué dicen?

Lo grave de todo ello es que los trabajadores, por miedo a las represalias, no denuncian todas estas anomalías, y el delegado de personal es como si no existiera (fue nombrado a dedo por los empresarios, sin elecciones de ningún tipo).

- Muchas son las empresas que hacen ostentación de su propia ilegalidad y que practican el esclavismo, particularmente en determinados sectores (textil, hostelería, transporte, cargas y descargas...); cuentan con la sumisión plena y sólo admiten operarios “pacíficos”, no integrados en sindicatos. ¿A qué se dedica esta empresa?

Es de transporte de viajeros con autocares.

- Pero las empresas de transporte de viajeros tienen diversos controles oficiales.

Los controles en muchas cosas se reducen a papeles a distancia. En el capítulo de impuestos hay un gran número de servicios que no se facturan oficialmente, lo que supone una considerable evasión del IVA, con una repercusión negativa en el Impuesto de Sociedades.

Como quiera que, por otra parte, tampoco se han recibido visitas de los funcionarios de los organismos competentes, los empresarios actúan como quieren, haciendo bueno el dicho de que “unos ganan las pesetas y los demás pagan los impuestos”.

- ¡Y seguro que esta empresa trabaja a veces para organismos de la administración pública!

En su dedicación permanente tiene contratos de transporte escolar. Esta actividad la cubre además con autocares ya bastante rodados.

- Al menos a los conductores se les respetarán los descansos.

Tienen que estar disponibles en cualquier momento y a cualquier hora. La tarde o la mañana libre o las vacaciones se le comunican al entrar a trabajar cada día, y se dan según las necesidades del servicio que marque el jefe, sin límites de horarios ni derechos preestablecidos, incluso disfrutando vacaciones tienen que realizar servicios.

- Con todo este panorama, la rentabilidad de la empresa no correrá peligro.

¡¡En este tipo de negocios hay pocos beneficios!!; replicaban en cierta ocasión a mi comentario de censura sobre todas estas anomalías. Los beneficios serán reducidos, pero permiten tener media docena de vehículos de primera línea para disfrute de los empresarios y de sus familias, construir chalets de 50 millones y edificios de varias plantas y más viviendas...; todo ello a costa del personal.

No merece la pena meterlos en más consideraciones sobre el particular,

aunque hay base para ello; pero creo que queda suficientemente demostrado el estilo de actuación de la empresa. Solamente lamentar que a estas alturas puedan darse aún situaciones como las que nos ocupan.

- Sabiendo que es así y que es fácil y duro quedar sin trabajo, ¿qué se puede pedir al trabajador de esa y similares empresas?

Que hagan lo posible por estar unidos, a ser posible que se afilien a una central sindical de clase, que nombren delegados de personal y que denuncien todas las anomalías que puedan darse.

La realidad de esta empresa, descrita por Inocencio que se jubila, es la llamada reiterada en la marcha donde el camino avanza con un continuo empujar. Una campanada puede hacer despertar antes de que lo haga un susto límite o la desgracia.

INOCENCIO - ISAÍAS



LA SEMANA ...

SELVAS QUE DESTRUYE REPSOL

Boicot a Repsol por la destrucción de la Amazonia

El pasado jueves 29 con motivo del día de la auto-reflexión (campaña institucional hipócrita ecologista) los colectivos Kol activa y Amazonia de Barcelona, en su campaña «Basta Repsol» convocaron una concentración para hacer «un servicio funerario» por la muerte de la Amazonia a manos de las compañías petroleras. Durante el acto se repartió y leyó el siguiente comunicado:

“Hoy, 29 de abril, día de la hipocresía autorreflexiva, enterramos los bosques amazónicos simbolizando su futura extinción a manos de las compañías petrolíferas que alimentan los depósitos de los coches que invaden cada día nuestras calles. Cada día, porque ni en una jornada como la de hoy, el ayuntamiento y las otras instituciones han sabido parar los pies a los intereses de los consorcios automovilísticos. Denunciamos la presión que ha ejercido el Real Automóvil Club de Cataluña para hacer que una jornada por una ciudad sin coches se haya convertido en una farsa publicitaria sin ninguna repercusión real. La industria del automóvil y de las compañías petrolíferas van juntas de la mano. En el Estado español y en Cataluña tenemos 2 grandes monstruos que se expanden. Repsol y Gas Natural están inmersos en una frenética campaña de apropiación de recursos en países empobrecidos y frágiles ecosistemas como el de la Amazonia. Desde 1995, Repsol ha recibido denuncias por contaminación, deforestación, atentados a los Derechos Humanos Básicos de las comunidades indígenas e incumplimiento de la legislación ambiental boliviana. Este es un ejemplo de la desinformación que recibimos los consumidores, manipulados por campañas publicitarias engañosas pintadas de verde: nos referimos concretamente a Gas Natural, que nos repite irónicamente la preservación ambiental, y que pertenece a Repsol en un 45%.

Desde aquí retamos a la Compañía Repsol a que desmienta si puede los hechos siguientes:

- Actualmente está operando en tres parques nacionales en la Amazonia (TIPNIS, Parque Nacional Pilon Lajas y Parque Nacional Madidi) y 5 Territorios Indígenas protegidos por la OIT;

- En marzo de 1998, 50 comunidades de campesinos afectadas por las actividades de Repsol realizaron un bloqueo para denunciar el incumplimiento de convenios sociales;

- En abril de 1998 fue denunciada por las autoridades del municipio Villa Tunari de verter sus residuos tóxicos en el río Putintiri;

- En setiembre de 1998, ha sido denunciada por el Foro Boliviano de Medio Ambiente y Desarrollo de incumplimiento de la ley de Medio Ambiente y la ley de Hidrocarburos, por deforestación ilegal de bosques, tráfico de especies y vertido de residuos sólidos.

Esperamos una respuesta pública de Repsol respecto de estas acusaciones, y como forma de presión ante toda esta actividad destructiva hacemos un llamamiento a todos los usuarios para que boicoteen los productos de la compañía Repsol, como mínimo hasta que no abandonen sus actividades tan nocivas en Bolivia y lo demuestre de forma fehaciente.

¡Boicot a Repsol ahora! ¡No nos crucemos de brazos ante la destrucción de las selvas y los pueblos indígenas!

Kol Activa/Amazonia 29/5/99

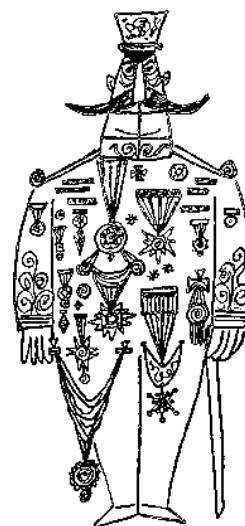
BOICOT AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Entregan diplomas de “genocidas” a los militares

Una treintena de personas boicotearon el pasado 26 de abril el acto final de un seminario organizado en Madrid por el Ministerio de Defensa y el Centro de Investigaciones Sociológicas.

La acción interrumpió e impidió la entrega de los diplomas de un seminario que, bajo el título de “La Cultura de la Defensa”, habían estado impartiendo durante cuatro días sociólogos y militares de alta graduación en el Colegio de Doctores en Ciencias Políticas y Sociología.

Los participantes en la acción corearon consignas antimilitaristas, desplegaron pancartas y entregaron diplomas de “genocidas” a los militares. Permanecieron durante una hora y media impidiendo la celebración del acto y la entrega de los diplomas, sin que llegara a aparecer la policía.



DEBATE AL ROJINEGRO

INQUISICIÓN, RÉGIMEN JUDICIAL Y ALCOHOL /1

SON muchas las ocasiones en que **La Campana** expresó la idea de que actualmente, en España (y no sólo en ella), nos enfrentamos a una sociedad inquisitorial, que utiliza tácticas y filosofías heredadas de aquel ignominioso Tribunal de la Santa Inquisición para mantener el orden social y que no estalle, por lo injusto y triste que es, en los mil pedazos que se merece. Recuerdo incluso que en cierta ocasión un editorial de **La Campana** había vinculado, histórica e ideológicamente, el nacimiento y auge de la Inquisición (católica y también protestante) con el nacimiento del Estado Moderno.

Comparto absolutamente aquellas reflexiones, hasta el punto de sugerir a los responsables de **La Campana** la posibilidad de dedicar un *dosier* o *voz insumisa* a estas Inquisiciones Contemporáneas, imprescindibles para sostener esta democracia del dinero que nos atosiga. Tenemos que denunciar el régimen general de la *Prohibición* (antes pecados del alma y, ocasionalmente, del cuerpo; ahora del cuerpo y, ocasionalmente, del alma), de la *Censura* y la *Exclusión* (antes de verdad satánica y la herejía demoníaca; ahora de la expresión políticamente incorrecta y socialmente inconveniente), del *Ruido* y el *Espectáculo* (antes procesones y hogueras, ahora Televisiones, Medios y cárceles).

Si ahora me animo a escribiros es para salir al paso de un asunto que a más de uno le parecerá sin demasiada importancia, pero que considero extraordinariamente importante y fiel reflejo de aquella brutal Inquisición que sin apenas darnos cuenta se nos va imponiendo con el fin de siglo y nuevo orden imperial. Me refiero la nueva norma de “Tráfico” aprobada en España sobre la “tasa” de alcohol permitida a los conductores.

Según esta norma se “prohíbe circular a aquellos conductores con una tasa de alcohol en sangre superior a 0,5 gramos por litro, o la presencia en aire expirado superior a 0,25 mg por litro”, equivalentes en españoles medios, es decir “un varón con 70 kilos de peso a una copa de coñac, cubalibre o dos vasos de vino” y si se trata de “una mujer con 60 kilos de peso hay que rebajar todavía esos volúmenes indicativos, bastándole para superar la tasa con beber una lata de cerveza, un vaso de vino o un *chupito* de coñac o ron”. Superar estos límites legales puede ser sancionado con multas de hasta 100.000 pesetas y la retirada del carné de conducir por tres meses.

Ante estos datos cabe preguntarse, ¿Por qué esta norma? ¿Qué argumentos o razones exigen su promulgación?, ¿Qué pretende con ella el gobierno o estado que la promulga? ¿Cuáles son sus objetivos?

Una cosa está absolutamente clara: Que su objetivo, pretensión, argumento o razón no es “reducir el alcohol como causa de un importante número de accidentes de tráfico”. Nadie con un mínimo de rigor médico-científico puede afirmar que aquellos volúmenes de ingesta de alcohol provoquen una alteración significativamente negativa para el control de la conducción.

Es más, el propio director de Tráfico al presentar la

norma, se ha cuidado mucho para no decir tal cosa, aunque sí ha afirmado -artes del timo y la mentira habituales de los políticos- que “según un estudio encargado por su departamento, el 50% de los muertos de circulación había ingerido alcohol”. Así pues, este señor, que juega a esconder sus verdaderas intenciones, no ha indicado la proporción de conductores españoles que conducen habitualmente tras haber consumido uno o dos vasos de vino, ni siquiera ha afirmado que el alcohol del muerto fuera la causa principal o necesaria del accidente, ni siquiera.

La estrategia inquisitorial impone que estas cosas queden para ser dichas por la “opinión de la calle” que argumentará con frases hechas y titulares manipulados. En este sentido, no faltarán encuestas *abiertas*, opinantes *espontáneos*, entrevistas *inocentes* y padres elegidos al *tun-tún* que confirmen la necesidad de endurecer la norma “para salvar la vida de los jóvenes” que, por ejemplo, salen de noche a las discotecas. ¡Cómo si los más de los coches no llevarán gente al trabajo o a cumplir necesidades que, como el coche mismo, le son impuestas!.

Para rizar el rizo, un tal Juan Carlos González Luque, calificado como *experto* en el asunto ha dicho: “*creo* que el riesgo de sufrir un accidente asociado al alcohol no depende sólo de la cantidad ingerida”. Sugería de este modo una más drástica *ley seca* para los conductores. Pero la frase del tal maestrillo es una frase hueca, porque minimiza en la conclusión la afirmación que quiere establecer, es decir: la asociación del alcohol -la cantidad de alcohol ingerido- con el accidente.

Así pues, ¿Cuál es la razón verdadera que mueve al gobierno-estado a imponer esta norma? Desde mi punta de vista, la razón inquisitorial. Es decir, la creación del delincuente agazapado, la generalización de la sospecha, el bulo como argumento de certeza y la general aceptación de la culpabilidad (cientos de miles de españoles comemos con vino o bebemos una copa con el café y después cogemos el coche para ir al trabajo o a casa) y, sobre todo, la declaración de irresponsabilidad del poder mismo en el desastre social que su misma existencia genera, transfiriendo esa responsabilidad a los “delincuentes”, “conductores bebedores” y “víctimas del alcohol”. Por arte de ensalmo habrá desaparecido de la caracterología de los accidentes, los peraltos mal contruidos, las carreteras en malas condiciones, la tipología de los coches, las señalizaciones confusas, etc, etc. Como ha insinuado el Director de Tráfico, gracias a la nueva norma los burócratas ya podrán atribuir la mitad de los accidentes a la responsabilidad *personal* de los conductores que llevan en la sangre más de 0,5 gramos de alcohol. Las Aseguradoras, los Fabricantes de Coches y los propagandistas del Orden, como el fraile dominico, ya saben de quien es la culpa de los miles de muertos anuales en las carreteras españolas.

Pero los argumentos que me llevaron a estas conclusiones los dejo para el siguiente artículo.

LETICIA MUNDA

Había terminado y ya entregado a **La Campana** esta Crónica sobre la dureza y crueldad injustificadas que impera en ciertas (sino en todas) cárceles españolas, cuando una casualidad me puso ante un televisor en que se emitía el programa Informe Semanal. Esa tarde (el domingo, 9 de mayo) proyectaron un documento sobre la Peregrinación a Santiago de Compostela de unos pocos presos del centro peniten- ciario de Ocaña. Con el ánimo de hacer partícipes a los lectores de **La Campana** de la humillada indignación que sentí, cambio el comienzo y suprimo algunos párrafos de la Crónica ya “en prensa”.

Formación de Masas / TV / la España que vuelve

Con estos mimbres hicieron el Informe: Tres funcionarios (Médico, Maestra y Carcelero-Subdirector), unos pocos reclusos, una vigilante patrulla de la Guardia Civil, un equipo de televisión y toda la ideología o mendaz retórica nacional-católica de la España tétrica que vuelve. Era la España oficial de siempre, cañí y clerical ofreciendo su patética propaganda, el aquellarre bendito de la religiosidad al amparo y vigilada por la Guardia Civil que “acompañaba” a los sumisos presos, ahora arrepentidos de sus fechorías y pecados de juventud airada. Era, una vez más, la Patraña con que tantas veces lograron adormecer a tantos. Era la España negra de siempre, la de Fraga Iribarne y sus tirantes rojigualdos (el vicario que esperaba), encubriendo con su fachada beato-turística la sordidez del sistema carcelario real.

Lo más espeluznante fue oír al subdirector de la penitenciaría decir: “es un programa de educación para la libertad hecho desde la no-libertad”. Cínica verborrea, para encubrir una vil mixtificación: la loa de un sistema carcelario que, en esta ocasión y para la ocasión (televisiva), se muestra humano, piadoso, magnánimo, humilde “hacedor de hombres libres sobre quienes, al delinquir, habían mostrado no serlo”.

Un cinismo sin límites

Este cinismo, como el de aquella España que creíamos haber dejado atrás, no tiene límites. No puede tener otro calificativo que el de cínica esta explícita (y un millón de veces engañosa) relación entre peregrinación, penitentes y reclusos cuya sumisión les da la libertad (vigilada) y salida a la luz. Aprovecharse del inevitable sometimiento al orden de unos pobres muchachos (elegidos de entre otros por esa convicta sumisión) para que sirvan de carne de espectáculo para el elogio de la cárcel a cambio de unos días de respiro y paisaje apenas abierto, es sencillamente abomi- nable y repugnante. Tanto como lo es la realidad que esos mismos hombres vivieron durante años tras los muros de Ocaña y como lo son las acciones y decisiones cotidianas adoptadas por el retórico subdirector.

La realidad / Huelga de hambre en Soto del Real

Los presos políticos -mayoritariamente vinculados a la organización del GRAPO- de la cárcel de Badajoz y de Soto del Real han hecho un reciente llamamiento a la solidaridad, por los problemas y malos tratos que sufren a manos de los funcionarios y como consecuencia del propio reglamento penitenciario.

Si las condiciones que todos ellos soportan son “de cárcel para los carceleros”, la situación que soportan los presos FIES -en régimen de aislamiento- del centro penitenciario de Soto del Real les ha llevado el pasado 1 de abril a declarar una nueva huelga de hambre y patio indefinidas, que todavía mantienen.

CRÓNICA CARCELARIA

PARA DESBARATAR MUROS Y MENTIRAS

Hace dos semanas, comenzando la segunda quincena de abril, los medios de formación de masas en su edición de Madrid ofrecieron a sus lectores parte de un informe elaborado por la Asociación Pro Derechos Humanos de España y financiado por la propia Instituciones Penitenciarias, en el que se exponía claramente la lamentable situación de las cárceles de la Comunidad de Madrid y en concreto de la de Soto del Real. Los responsables de Institu- ciones Penitenciarias, conocedores de las conclusiones a las que había llegado el equipo de estudio, han intentado en vano bloquear la difusión de esta información. Lo cierto es que la violación de los derechos humanos y la bruta- lidad con que ciertos funciona- rios tratan a los reclusos son de tal calibre que difícilmente podían esconderlas o censurar.

Badajoz como ejemplo

En carta abierta a la opinión pública, pero también documento que han dirigido a Instituciones Penitenciarias, Juz- gados de Vigilancia Peniten- ciaria y Defensor del Pueblo, los presos políticos de la cárcel de Badajoz denuncian que la asistencia sanitaria se ha con- vertido en un método represivo y de chantaje más. Lejos de ser- vir para la atención y cuidado de los enfermos, la asistencia sanitaria es una pieza más del violento engranaje de las prisiones.

No es infrecuente que los presos más significados sufran más de 7 meses sin ser atendidos sanitariamente, pese a los graves padecimientos que puedan presentar.

Los vehículos en los que los reclusos son trasladados al hospital no reúnen las condiciones mínimas de respeto a los dere- chos humanos ni a la salud. Los furgones no tienen ventilación, están totalmente cerrados, alcanzando en verano altísimas temperaturas y descendiendo considerablemente en invierno. Durante todo el trayecto los presos suelen ir esposados a la espalda y se les prohíbe llevar agua, permaneciendo durante horas en esas condiciones.

La asistencia sanitaria, parte de la máquina

En las consultas hospitalarias, la presencia visual y audi- tiva de la policía viola el derecho a la intimidad necesaria en las

consultas y a la confidencialidad, vulnerándose el principio médico del secreto profesional y atropellando la dignidad de las personas.

Así, por ejemplo, el preso Suso Cela Seoane no ha podido ser revisado por el urólogo, ya que al requerirle el médico que se desnudase, la escolta policial no quiso ni respetar el biombo que había en la consulta, sin que el médico hiciese nada. Lo mismo le ha sucedido con una resonancia magnética en una rodilla, por una lesión que le impide correr y hacer ejercicio, y con otra consulta por problemas de ciática.

Otra presa, Mª José Andújar, tuvo que pedir el alta hospitalaria al no reunir condi- ciones dignas, ya que la escolta se negaba a salir de la habi- tación. Tampoco pudo ser aten- dida en consulta urgente tras un aborto, por la presencia policial.

Llamamiento

Todos estos hechos se producen con la complicidad o actitud impasible de los doctores que prefieran asumir el papel de funcionarios carceleros antes que cumplir con su humanitario deber como médi- cos al servicio y para la atención de enfermos.

Por todas estas ra- zones, estos presos políticos de la cárcel de Badajoz realizaron un llamamiento a toda la ciudadanía y asociaciones de defensa del preso para presionar al Colegio Oficial de Médicos de Badajoz (avda. Colón nº 17) para que intervenga y haga respetar en los centros penitenciarios la dignidad e intimidad en las consultas y se haga efectivo el derecho a la asistencia sanitaria.

Denuncia de los reclusos de Soto del Real

Si las denuncias hechas públicas por los presos de Badajoz ilustran un aspecto de la sordidez que impera en las cárceles españolas, la plataforma reivindicativa elaborada por los reclusos de la cárcel madrileña de Soto del Real (tres de ellos en huelga de hambre y patio indefinida desde hace más de un mes) define con claridad algunas de las más espectaculares violaciones

de derechos elementales de cualquier persona. También ellos presentaron estas reivindicaciones ante el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Madrid número 1, al Ministerio del Interior y al Defensor del Pueblo. La respuesta de estos organismos, hasta el momento, ha sido el silencio.

Reivindicaciones

Los presos en huelga de hambre y patio, en la cárcel de Soto del Real - Centro Penitenciario Madrid V - plantean las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Cese inmediato de los malos tratos, insultos, amenazas e humillaciones, vejaciones y rigores innecesarios por parte de los funcionarios del módulo 15, de ésta cárcel.
- 2.- Cese de los esposamientos dentro de las celdas.
- 3.- Cese de los cacheos integrales por la fuerza, sin facilitar batas y zapatillas para la realización de los mismos.
- 4.- Cese de los cacheos con desnudos integrales, sin antes haber utilizado otros medios electrónicos que objetiven la necesidad del desnudo íntegro.
- 5.- Cese de la realización de requisas en la celda y los enseres de los presos sin estar estos presentes.
- 6.- Aplicación de asistencia sanitaria en condiciones de respeto al enfermo preso. Realización de analíticas, comunicando a los propios presos el resultado de las mismas.
- 7.- Que se nos haga entrega de los partes médicos realizados cuando ha habido agresiones físicas.
- 8.- Que se aplique suplemento alimenticio en el caso de portadores de VIH, otros enfermos y menores.
- 9.- Que se acondicionen salas y lugares idóneos para realizar actividades programadas, reeducativas, formativas, culturales, laborales, ocupacionales, deportivas y de apoyo.
- 10.- Que se aplique el reglamento penitenciario a la hora de participar en las actividades antes descritas.
- 11.- Que se instale en los patios-jaula un espacio con techo para poder disfrutar, con lluvia o calor, del derecho a pasear.
- 12.- Que se nos proporcionen, en los patios-jaula, los elementos necesarios de mobiliario (sillas, mesas...) así como material de ocio y tiempo libre.
- 13.- Que se propaguen los turnos de salida a patio según los máximos permitidos por la ley.
- 14.- Que se nos sirva comida caliente y en cantidad suficiente para la alimentación de una persona.
- 15.- Que se haga un real y eficaz seguimiento del cumplimiento de los autos del Juzgado de Vigilancia, ya que estos, en muchas ocasiones, son desobedecidos e incumplidos.
- 16.- Excarcelación de presos enfermos con padecmien- tos incurables.

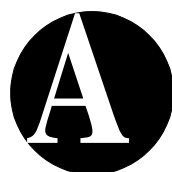
El sistema

Cuando un periodista da a consumir un programa como el comentado humilla a todos los espectadores que aciertan a reconocer su profesional cinismo, pero convierte en ciegos constructores de muros a los que llegan a confiar en él y creen “lo que están viendo”. Pero el muro que se levanta también encierra al espectador en un triste tinglado orweliano, en el que, también para él -como inconscientemente ha dicho el subdirector del presidio de Ocaña- la cárcel es la libertad.

INSUMISIÓN

CONTRA EL RACISMO INSTITUCIONAL

Primera Marcha contra los centros de internamiento para emigrantes



Al finales de marzo se celebró en Madrid la 1ª *marcha contra las cárceles para inmigrantes*, convocada bajo el lema “*Cerremos los centros de internamiento para inmigrantes*”. Esta protesta pretendía llamar la atención de la opinión pública sobre los seis establecimientos de detención que en estos momentos hay en España (Barcelona, Las Palmas, Málaga, Madrid, Murcia y Valencia), en los que son recluidos los inmigrantes indocumentados durante 40 días antes de la expulsión a sus países de procedencia.

La manifestación había sido convocada por multitud de asociaciones de inmigrantes, colectivos sociales, sindicatos y movimientos políticos de base. La protesta, iniciada en el barrio de Vallecas, terminó con una concentración ante uno de los más grandes centros de internamiento que existen en el Estado, la macrocomisaría de Moratalaz.

En un ambiente sobre todo festivo, amenizado por una charanga y la música que emitían unos altavoces llevados por una furgoneta, los participantes corearon consignas contra los centros de detención de inmigrantes, contra el racismo [“Europa racista. Europa imperialista”, “Queremos un mundo de colores libre de fascistas y opresores”], contra las cárceles y el fascismo.

Ante la macrocomisaría de Moratalaz, las organizaciones convocantes formaron una comisión que entró en la comisaría para entregar un comunicado a las autoridades, en el que se expresaban los criterios de la Plataforma. Posteriormente se dio por terminada la protesta.

El comunicado redactado por los organizadores de la movilización y entregado a las autoridades del Ministerio del Interior en Moratalaz, dice así:

CONTRA LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO

«El racismo no es un concepto abstracto. En esta Europa, que se pretende unida como mercado financiero, abierta a los flujos monetarios y de mercancías, pero cerrada para las mujeres y hombres que quieren vivir y circular por ella, el racismo tiene expresiones concretas y brutales. En su mismo acto de nacimiento esta Europa se une alrededor de los acuerdos económico-financieros (de Maastricht), y de los que prohíben la libre circulación y criminalizan la vida en territorio europeo de “extracomunitarios” (de Schengen).

Detrás de estos acuerdos está la negación de derechos elementales implícita en las Leyes de Inmigración y Extranjería de los distintos países que conforman la UE, la violencia y represión diaria que padecen los inmigrantes, criminalizados por haber cometido el “delito” de existir y querer habitar, trabajar y convivir en un territorio en el que no nacieron. Una de las expresiones más extremas de esta realidad son los llamados “centros de internamiento para inmigrantes”. En España empezaron a funcionar hace 13 años y hoy están en seis ciudades: Barcelona, Las Palmas, Málaga, Madrid, Murcia y Valencia. En estos lugares son recluidos los inmigrantes “sin papeles” durante 40 días antes de la expulsión a sus países de procedencia.

Nada ejemplifica mejor la arbitrariedad del racismo institucional y la negación de derechos como estos centros de internamiento, auténticos campos donde los inmigrantes están sometidos a la “voluntad discrecional del director del centro”, sin ningún reglamento, lo que los convierte en espacios de reclusión aún peores que las cárceles (como denunció el propio Colegio de Abogados de Madrid). El proyecto de “reglamento” que va a aprobar el gobierno español “no prevé ningún recurso administrativo para los detenidos”.

Sin embargo, no es una cuestión de “reglamentos” porque la propia existencia de estos centros es una ofensa intolerable a la dignidad humana.

Exigimos el cierre de los centros de internamiento. Los derechos no son “concesiones” sino algo que pertenece a la condición humana y a su lucha. Así entendemos el derecho a la vida, a la libre circulación, al trabajo, a la salud, a la vivienda, a la educación, a la posibilidad de participar en las decisiones que atañen al propio territorio...

Por ello os invitamos a participar en la marcha-manifestación al centro de internamiento de Moratalaz. Contra la Ley de Extranjería y los muros de la Europa de Schengen. Contra el racismo y la criminalización de los inmigrantes, cerremos los centros de internamiento.

Ningún ser humano es ilegal.»

Firman: Asociación de Emigrantes Marroquíes AEME, Asociación de Inmigrantes Senegaleses, Asociación de Mujeres Marroquíes AMAL, Asociación de Inmigrantes FOJA, Asociación de Inmigrantes MALEVA, Asociación de Inmigrantes de Bangladesh, SOS Racismo, APDHE, Xenofilia-Lavapiés, Comrade, AVV La Corrala, Grupo español de apoyo a Foro Europeo sobre Migraciones, CSO El Laboratorio, Casa Okupada Deogracias, Casa Okupada de mujeres Eskalera Karakola, Coordinadora Antifascista de Madrid, Aula Social Autogestionada, Socialismo Libertario, Subiendo al sur, CGT, Ecologistas en Acción, Sodepaz, Liberación, PRT, Comisiones 0,7 de Madrid, Izquierda Alternativa, PH, IU.

PUBLICACIONES

EL LIBERTARIO**EL LIBERTARIO**

Órgano de la Federación Libertaria Argentina (FLA)
Nº 43 - Diciembre / Enero 1999
C/ Brasil 1551, (1154) Buenos Aires

El Suplemento Especial de este número del órgano de la Federación Libertaria Argentina (FLA), adherida a la Internacional de Federaciones Anarquistas (IFA), está dedicado a las jornadas de la llamada Semana Trágica de 1919. Tal y como había escrito en aquella época Abad de Santillán (cuyo artículo se reedita), durante aquellos días, los trabajadores argentinos fueron víctimas de una durísima represión, causante de varias centenas de muertes a manos de la policía y el ejército. Además escritos sobre la actualidad social en Argentina (Vicente Eloy: *Estafas de la vida cotidiana*; Alfio Marinetti: *El santo que nos faltaba*; Dardo Batuecas: *Tráfico de armas, paradigma de la corrupción*, etc) o de reflexión teórica (Jacinto Cimazo: *Al margen del poder y los partidos*; Luciano de Samosata: *De la libertad y de las ideas*; Carlos Penelas: *Ondulante y disperso*, etc).

JUSTÍCIA SOCIAL**JUSTICIA SOCIAL**

Boletín Contra-Informativo
Nº 0 - Abril 1999
Aptdo. Correos 36090 Barcelona 08080
E-mail: justiciasocial@mixmail.com

La carta de presentación de este nuevo contrainformativo dice así: "La idea de elaborar este boletín surgió a raíz de las diversas inquietudes de un colectivo autónomo de personas de Barcelona, que tiene como objetivo dar a conocerlas contrarrestando la manipulación informativa que nos llega desde los "medios de comunicación" estrechamente vinculados a los intereses de este sistema.

No tenemos intención de mostrar las noticias de una manera tendenciosa, ya que queremos ser lo más objetivos/as posible, dejando claro que este colectivo lo integran personas de ideologías diversas y que estamos abiertos a diferentes posturas, opiniones, pensamientos, etc ... de cualquier persona y/o colectivo que esté dentro de la misma lucha, una lucha por la justicia social ... El boletín contendrá diferentes noticias y artículos de opinión [para los que puede colaborar todo el que lo desee en las direcciones arriba indicadas].

SICILIA LIBERTARIA

GIORNALE ANARCHICO PER LA LIBERAZIONE SOCIALE E L'INTERNAZIONALISMO

SICILIA LIBERTARIA

Giornale Anarchico per la Liberazione Sociale e l'Internazionalismo
Nº 175 - Aprile - 1999
Via Galileo Galilei, 45 - 97100 Ragusa - Italia

Pippo Gurrieri, director de la publicación, editorializa a toda plana sobre la intervención de la OTAN en Kosovo, bajo el título ¡Criminales!. También en portada se recoge la declaración de la Federación Anarchica Siciliana sobre el mismo tema. Natale Musarra comenta la gira por Sicilia de Massimo Consoli, uno de los fundadores del movimiento gay en Italia. Angelo Barbieri comenta el nuevo contrato de los trabajadores de la enseñanza. Pino Berteli escribe sobre la película de Gianni Amelio *Così ridevano*, premiada con el León de Oro en el festival de Venecia, 1998. Nanni Di Falco escribe sobre la situación actual en Nicaragua, desde la perspectiva de un voluntario que ha viajado recientemente por aquel país. Ateo Giunta comenta el Congreso de los comunistas del PRC. Además las secciones habituales de Stop-Amianto, Rosso e Nero, Notiziario anticlericale, reseñas de libros, agenda, etc.

EL ÚNICO**EL ÚNICO**

Publicación periódica del pensamiento individualista
Año 8 - nº 18/19 - Diciembre 1998
E-mail: bv850172@bed.buenayre.com.ar
Buenos Aires

El editorial recoge la transformación de la revista en una publicación anual (antes trimestral), así como un reflexión abstencionista respecto de la inmediata campaña electoral. Citando a Junger, concluye: ¿Por qué, pues, votar, es decir, elegir, en una situación en que ya no queda elección? Siguen un selección antológica sobre el pensamiento individualista (E. Armand, José Ingenieros, Henry David Thoreau, Stanislaw Jerzy Lec, Cioran, Henry Seganne, Ayn Rand, Joseph Dejacque, Ernst Junger, Diógenes de Sínope), testimonios (María Elena Walsh), colaboraciones (s/f: Secretos del arte mágico surrealista; s/f: el sueño de otro mundo; R. Revagliati: poemas; E. Armand: El sueño; A. Zitarrosa: El retobao; Fysga: El referéndum y la maduración de la democracia) y reflexiones sobre filosofía ácrata (Marcel Renoulet: Apoliticismo; Victor Serge: El pensamiento anarquista).

LIBROS

MISS ZILPHIA GANT

William Faulkner

ESTE breve pero extraordinario relato [algunos críticos califican *Miss Zilphia Gant* como una *novela corta*] del escritor norteamericano William Faulkner, fue escrito inmediatamente después de las grandes novelas que le dieron la primera fama, entre ellas *El ruido y la furia* (1929) y *Santuario* (1931) y en el marco de una extraordinaria producción literaria que abarcó tanto cuentos y novelas más o menos largas, hasta textos poéticos y reflexiones críticas.

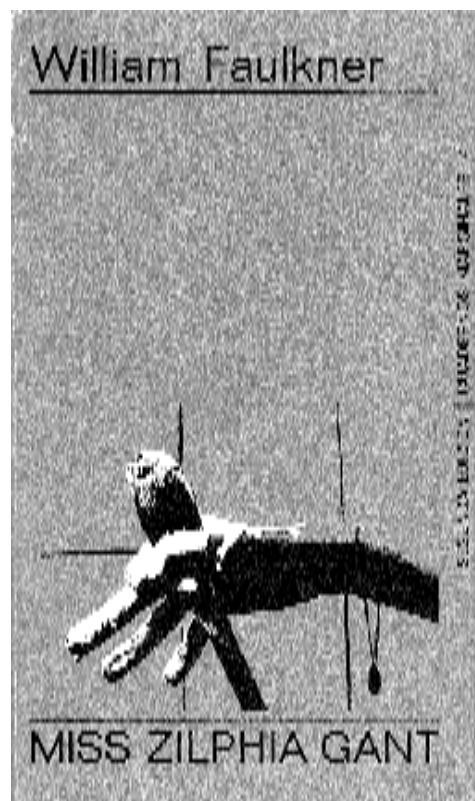
Aunque desde mi punto de vista, *Miss Zilphia ...* no es cuento propiamente dicho, las apenas 25 páginas de octavilla que ocupa el relato me parecen una obra maestra de la narrativa contemporánea. Aquí, el extraordinario universo simbólico de Faulkner -el imaginario condado de Yoknapatawpha, metáfora del Sur norteamericano, bíblico y aristocrático, vencido y terco, violento y reseco, duro-, se aprieta y ahorma en poquísimas páginas. Ni una escena de más, ni una palabra añadida, ni una anécdota que distraiga, sólo la pura narración escueta del drama de dos mujeres, la señora Gant y su hija Miss Zilphia, y de toda una sociedad que en su historia y actitud se reconoce.

Seguramente no es casualidad ni tampoco gratuito que esta obra la hubiera escrito Faulkner para el *Book Club de Texas*, en Dallas, con una edición limitada de 300 ejemplares para repartir entre los socios del club y que nunca más la hubiese reeditado ni utilizado en obra posterior alguna. Probablemente el mismo Faulkner, cuya primera intención al escribir *Miss Zilphia ...* probablemente no fuese otra que apuntar la base argumental de una novela que pensaba escribir en el futuro, una vez terminada la obra, quedó sorprendido de su exquisita perfección; tanto que ya nunca más la tocó ni, en realidad, consideró posible modificarla, ampliarla o destruirla de algún modo.

Pero lo más curioso es que esta joya literaria desapareció incluso de todas, decenas, de antologías de relatos cortos que las editoriales elaboraron tras la muerte del autor. En esta situación comparto absolutamente la extrañeza de los editores españoles actuales (Editorial Tusquets, Barcelona 1980), cuando dicen: "La edición de este libro constituye una de las mayores satisfacciones que, como editores podemos sentir. Desempolvar textos como éste y darles nueva vida es como crearlos otra vez [NOTA. Tras la edición original en inglés de 1932, sólo existe una italiana de 1959 y la española de 1971, reeditada en 1980]. Creemos que el lector se quedará perplejo como nosotros y se preguntará por qué extrañas razones escritos de esta calidad permanecen sepultados por las sucesivas avalanchas de soporíferos best-sellers internacionales".

Como en otras muchas obras de Faulkner, también en *Miss Zilphia ...* el Sur norteamericano, desaparecido como sociedad tras la guerra civil y la derrota del mundo aristocratizante y esclavista de los estados confederados frente a los nordistas, industriales y financieros, pervive como *atmósfera*, como arcaísmo en el comportamiento de unas gentes vencidas, cerradas sobre sí, reprimidas en todos los órdenes de la existencia (social, ideológica y, también sino fundamentalmente, sexualmente) y, por tanto, violentas, brutales y, con frecuencia, de una maldad sórdida y mutiladora. También aquí la virtud es esterilidad y, en realidad, sucia represión y fatal herencia de un mundo -el de los latifundios esclavistas del Sur- que fue vencido pero que, incluso en sus momentos de "gloria" [ahora idealizados por el recuerdo y su irrelevancia social] no era menos indigno y violento.

Esta *atmósfera* condena a las dos mujeres al mismo tiempo que las erige en protagonistas y representantes de esa



inhóspita sociedad, enjuta u hombrunizada. Primero fue la madre, la señora Gant, vengativa y seca, matadora del marido que la había abandonado y "subido al carro con la señora Vinson". La niña, Miss Zilphia, crecerá bajo la mirada autoritaria de una madre, dura y seca y encerrada hasta los nueve años en la pequeña habitación de la trastienda, asomando su pálido rostro entre las rejas de la ventana que daba a los secarrales. Toda la violencia represora -e hija de la represión- de la madre cayó sobre la inocente niña cuando esta apenas conoce a otro muchacho y se tiende con él "sobre una vieja manta de caballo". Pasan los años y la muchacha se enamora, pero, una vez más, la sordidez puritana de la madre condenará toda posible relación con el muchacho, aunque logran casarse; casamiento que apenas dura tres días.

A la muerte de la madre, se repetirá la misma historia de sensualidad agazapada, sueños eróticos, virtud violenta y masculinización, ahora sobre Miss Zilphia.

CÉSAR PUCH

POESIA

**GUILLERMO
RODRÍGUEZ RIVERA**
(n. 1943, Santiago de Cuba)

En otro texto decía el poeta cubano que “hay cosas que precisamos hacer de alguna manera: con el filo de la espada o emborronando cuartillas”, como ser el reconocimiento solidario del otro, la radical semejanza de todos los hombres, aunque estemos contruidos por oscuras fuerzas confabuladas para que cada cual aparente ser diverso, distinto al otro y diga palabras dictadas que alguna vez le matarán.

HOMBRE Y SOCIEDAD

Oscuras fuerzas se confabularon,
se hicieron, leyes, tierra, días,
para darme estos ojos,
para hacerme decir estas palabras,
para matarme alguna vez como me matarán.

Y el que nació después, antes, al lado,
el que camina por la calle cuando no estoy,
todos los que respiran el aire que no es mío,
verán rostros que no veré yo nunca de ese modo,
tendrán una mujer de voz más suave,
renacerán en una historia hermosa, ajena,
dirán otras palabras,
morirán, otra vez, su propia muerte.

Mis ojos no cumplirán tu luz,
ni los tuyos las otras.
Nuestra historia, así,
termina con finales desesperadamente diversos.

Ya ves que no eres más que mi semejante.

Este poema de Guillermo Rodríguez forma parte de su libro: Cambio de Impresiones, editado en Cuba. Nosotros lo hemos recogido en la antología “Nueva Poesía Cubana”, realizada por José Agustín Goytisolo para la Nueva Colección Ibérica de la editorial Península, Barcelona 1970.

PELÍCULAS

NOCHE EN LA TIERRA

El joven director Jim Jarmusch dirige esta película en el año 1991 dentro del cine independiente norteamericano, y lo hace de una manera muy original al enlazar cinco historias diferentes con un denominador común... el taxi y la soledad, todas en el mismo momento pero en cinco ciudades diferentes: Los Ángeles, Nueva York, París, Roma y Helsinki.

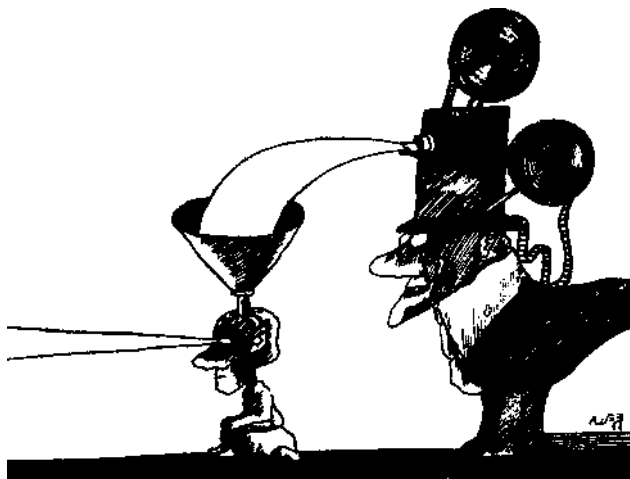
COMIENZA anocheciendo en Los Ángeles y termina la última historia con la salida del sol en Helsinki, por lo que Jarmusch nos hace pasar una noche en la tierra de taxi en taxi y de ciudad en ciudad, con buenas historias sencillas, circunscritas al interior de un coche y al obligado diálogo viajero-taxista, en lo que nos sugiere lo mejor y lo peor de cada uno de sus personajes, la falta de comunicación, la soledad.

LOS actores fueron escogidos por su nacionalidad, ya que son del país en el que se rueda cada parte del film y representan el tópico de cada lugar. Así tenemos a un genial (todos los actores lo son) Roberto Benigni, en el papel de alocado taxista romano en la historia más humorística, a un taxista finlandés triste como el tiempo en su país, una joven californiana que es capaz de mascar chicle, fumar y escuchar música

mientras conduce a una señora de la jet-set a Beberly Hill, a un conductor negro que soporta el mal humor de una joven ciega francesa y no aguanta las pesadas bromas de dos acompañantes de su misma raza, y a dos genuinos representantes del Brooklyn neoyorquino enseñando su jerga a un despistado taxista recién llegado.

A pesar de sus nexos de unión (la música de Tom Waits es otro), cada historia tiene un tono diferente, y así vemos como unas son más humorísticas y otras más moralistas, en un abanico de personajes y situaciones que el director muestra como son sin más pretensiones, aunque todas mantienen el trasfondo de la incomunicación y la soledad en las grandes urbes.

ESTOS dos temas aparecen en todos los cortos y así vemos como en el primero a la rica californiana se le rompen los esquemas al no aceptarle ser estrella de cine la joven taxista, quedando absolutamente sola, dejando que suene un teléfono móvil que no la consuela. En la segunda nos muestra a un payaso recién llegado a Nueva York desde Alemania



Oriental, en labores de taxista, que no le da importancia al dinero y que termina perdido, conduciendo sin rumbo por un Nueva York caótico. En la tercera aparecen dos personajes solitarios, amargados, la ciega y el taxista, la primera porque no ve y el segundo porque no es capaz de ver, atrapado en un trabajo esclavo. La cuarta historia es la más humorística, con un taxista romano que pretende que le confiese el cura que lleva de pasajero en un arrebato de arrepentimiento, y al que termina por abandonar en un banco. En la última, dos borrachos dejan abandonado a su compañero de juega después de que el taxista les contara una historia más triste que la que le pasó a él y por el que se habían emborrachado.

ANTONIO ARRANZ

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

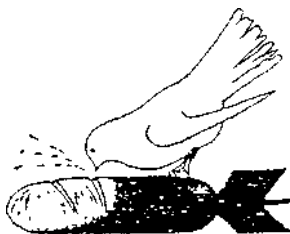
Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

FIESTA ALTERNATIVA. (Manresa).

El próximo día 29 de Mayo (sábado) tendrá lugar en la Plaza Gispert de Manresa la fiesta "¡Sin Barrio Antiguo no hay Manresa!". Está organizada por el Ateneo Popular "La Seca", Batzac y Txani y comenzará a las 11 h. con la Feria de Colectivos Alternativos y Libertarios. Continuará, a las 13 h., el vermut musical con Pomada; a las 14 h. comida popular cus-cus (700 pts); Café-Jazz con Truni's Quartet, Safranassos y la Chuck Norris Band... En los locales del Ateneo Popular "La Seca" (c/ Barreres, 8) y a las 23 h. concierto hip hop con Los Secuaces, Doble Zero, Es lo que hay, Ruci waka, Dj. Swan, Dj. Tillo, Dj. Rap 1... ¡Estáis todos invitados!. (Fuente: Txani).

CERTAMEN LIBERTARIO DE LITERATURA. (Madrid).

La Fundación Anselmo Lorenzo (FAL) y el grupo anarquista "Albatros" de la FAI organizan un certamen literario teniendo como base temática el anarquismo. Puedes enviar novela, relato corto, poesía, ensayo, teatro, guión, cómic... hasta Octubre de 1999. No habrá ganadores ni premios. Quienes estén interesados deberán enviar los trabajos a: Fundación Anselmo Lorenzo, Paseo Alberto Palacios, 2 Villaverde Alto 28021 Madrid, indicando "Para el certamen libertario de literatura". (Fuente: Cero en conducta).



SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CORREO ELECTRÓNICO

Puedes dirigirte por este medio a **La Campana**. Email: lacampana@jet.es

MARCHA CONTRA LA OTAN. (Madrid).

Convocada por la Plataforma contra la OTAN de Madrid, se celebrará el 23 de mayo una Marcha al cuartel de la OTAN en Pozuelo, en protesta por la inauguración -el 28 de mayo- del cuartel de la OTAN del Mando Subregional Conjunto Suroccidental de Madrid. La marcha saldrá a las 12 de la mañana desde la salida del metro Aluche. Más información, telf: 91 531 75 99. (Fuente: UPA-Molotov).



ACAMPADA AUTOGESTIONARIA.

La Escuela Libre Paideia organiza para este verano la Cuarta Acampada Autogestionaria para Gente Joven, pensada para chicas y chicos de entre 9 a 18 años. Las fechas serán del 15 de Julio al 30 de Julio y el lugar es CAN FULLO, en Cataluña, en un parque natural, a 13 kilómetros de Mataró. En una casa del siglo XVII, reconstruida. La aportación des de 25.000 pts. y las personas deberán costearse el viaje de ida y vuelta.

Como el número de personas que pueden participar de esta experiencia autogestionaria requiere ser limitado, quienes estén interesados en acudir y quieran más información deberán dirigirse a: Escuela Libre Paideia. Apartado 282 06800 Mérida (Badajoz). Teléf.: 924.37.18.03 (Fuente: Paideia)

CENTRO SOCIAL OCUPADO. (Madrid).

En el madrileño barrio de Prosperidad, un grupo de vecinos han ocupado un edificio con la intención de transformarlo, dándole vida, en centro social y viviendas. Han bautizado a la criatura como *Centro Social la Galia*. Tras una primera visita de la policía han recibido el apoyo de la asociación de vecinos, de la Escuela Popular la Prospe, la Librería El Buscón y numerosos particulares. (Fuente: la Galia).

CSA "LA CASIKA DE MÓXTOLES". (Móstoles).

En el local del CSA "La Casika de Móxtoles", c/ Montero - Renfe Móstoles, celebran permanentemente los colectivos sus reuniones: los lunes (19 h), Móstoles Antifascista; miércoles (19 h), Grupo de Apoyo a los insumisos de Móstoles; jueves (19 h), Asamblea del CSA La Casika; Domingo (12 h) Asamblea de Mujeres; domingo (19 h) SHARP Móxtoles. (Fuente: UPA-Molotov).

ATENEOS LIBERTARIOS. (Igualada).

Los días 26 y 27 de junio se celebrará en Igualada (Barcelona) un Encuentro de Ateneos Libertarios. Información: AL de Sant Boi - Apartado 49 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona). (Fuente: A.L. Sant Boi).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección.
Escribenos, ¡no podemos continuar
sintí! **La Campana** te espera.

EL NO DE LOS *PARIAS*

Comienzos de la insurgencia anarquista en Perú

La historia del anarquismo en Perú está indisolublemente unida a la lucha de los trabajadores por la jornada de ocho horas y la transformación del régimen de trabajo *esclavo*. También aquí, como en otros lugares de Latinoamérica, el ideal libertario llegó con los trabajadores emigrantes (de origen europeo o procedentes de otras naciones latinoamericanas) de modo que ya desde un principio el anarquismo peruano se hace fuerte y entraña en el seno del movimiento obrero. Así lo atestigua el hecho de que las primeras organizaciones en las que los anarquistas dejaron sentir su presencia fueron precisamente las gremiales, como la famosa “Unión de Trabajadores Panaderos”, creada en 1904 en Callao por el empeño libertario de los anarquistas Caracciolo y Delfín Lévano (padre e hijo), Fidel García Gacitúa y Urmachea.

Ya en ese mismo año, 1904, aparece en Lima un periódico mensual, *Los Parias*, dirigido por un artesano que invita a colaborar al conocido polemista y librepensador Manuel González Prada (inmediatamente después, uno de los más famosos exponentes y divulgadores de las ideas libertarias en el Perú). Al año siguiente, será la Federación de Obreros Panaderos la que invite a González Prada a dar una conferencia con motivo del 1º de Mayo.

Entretanto, aún en 1904, los anarquistas del Callao deciden convocar la primera huelga de los estibadores. Éstos soportaban unas condiciones de trabajo lamentables. Cuando llegaban los grandes barcos comerciales, la avariciosa patronal imponía jornadas agotadoras, cargas excesivas por estibador, jornales miserables y trato inhumano, al tiempo que se desentendía absolutamente de los incapacitados generados en los múltiples y cotidianos accidentes de trabajo. Estos obreros, mutilados o enfermos por el esfuerzo, y sus proles -*proletarios* todos- pasaban a engrosar la enorme saca de miserables y hundían en un infierno de pobreza y sordidez.

Anarquistas como Florencio Aliaga empezaron la labor de denuncia y organización. Alentaron entre los estibadores la idea de que era posible enfrentarse a aquél orden inhumano, que solo permanecía en pie por su sumisión y ciego indivi-

dualismo. Una y otra vez, Aliaga dirá, con parábola que al año siguiente acuñará González Prada ante la Federación de Panaderos: “Nos parecemos a los marineros que en medio del Atlántico decían a Colón: *No proseguiremos el viaje porque nada existe más allá*. Sin embargo, más allá estaba la América”.

La protesta estalló en forma de plante de las descargas y nombramiento de una Comisión de trabajadores que llevara la tabla de reivindicaciones a los empresarios: reducción de la jornada, incremento de salarios, protección a los accidentados... Enseguida, la patronal comprendió que llegaba al Perú un movimiento, una estrategia, que atentaba al núcleo

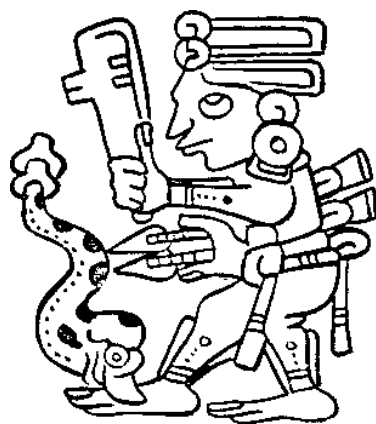
de sus privilegios; una vieja táctica obrera y artesana ahora reelaborada (el *plante*, la *huelga*, decir No, No-hacer, No-ser, abandonar el trabajo e ignorar la condena) que convertía en fuerza rebelde lo que antes no era más que la expresión de la debilidad y del inevitable sometimiento (*tienes que hacer*, trabajar, para mí si quieres comer y alimentar a tus hijos). Aquél movimiento huelguístico venía a cambiar las normas y a poner del revés el mundo.

Como en todas partes y en todos los tiempos, los empresarios peruanos de aquella época sintieron temor y llamaron a las autoridades para que restauraran el Orden. Si el miedo al hambre y al despido no obligaba a los rebeldes a regresar al trabajo y a su sierva condición, que fuera el látigo, los fusiles y la cárcel los que

“colocaran a cada cual en su sitio”.

Así fue, excepto la conclusión: llegó el ejército y la policía, tomó las calles de Callao y asaltó los barrios obreros, disparó contra la gente, asesinó a Florencio Aliaga [considerado por muchos como “el primer mártir de la lucha social en el Perú”] ... pero ya el NO había echado raíces y 7 años más tarde, en 1913, los obreros de Callao conseguían la jornada de ocho horas, un aumento generalizado de salarios y el auxilio médico y social en caso de accidentes de trabajo. Pero esos siete años ... ya son repiques para otras tantas hojas de **La Campana**.

M. GENOFONTE



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 111

17 de Mayo de
1.999